

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

12943 *Orden ECD/2523/2015, de 12 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño a don Pedro Gómez Blasco.*

Por Resolución de 17 de junio de 2015, del Director General de Recursos Humanos y Programación Educativa, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en ejecución de la sentencia dictada en el recurso contencioso administrativo número 178/2013, por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 3 de Toledo, se incluye a don Pedro Gómez Blasco en la lista de aspirantes seleccionados correspondiente a la convocatoria del procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, especialidad de Diseño Gráfico, convocado por Resolución de 26 de febrero de 2008 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 7 de marzo).

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por Resolución de 20 de julio de 2015 («DOCM» de 5 de agosto), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don Pedro Gómez Blasco.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, especialidad de Diseño Gráfico, a don Pedro Gómez Blasco, con Número de Registro de Personal 4438599646 A0595, documento nacional de identidad 44385996, turno 4, y una puntuación de 9,3207.

Segundo.

El Sr. Gómez Blasco, se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 12 de noviembre de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.